

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS MEGAINPRO-M&G INGENIERIA Y  
PROYECTOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2.018**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 31 de enero del año 2.018, en las oficinas de MEGAINPRO CIA. LTDA. ubicada en la Calle Julio Viteri lote 254 y calle B Pomasqui, se reúnen las siguientes personas:

<u>Socios</u>	<u>No. Acciones</u>
Figueroa Bravo Viviana Soledad	200
Medina Vélez Diego Wenseslao	200
<b>Total:</b>	<b>400</b>
	=====

Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

La Presidente de la compañía Figueroa Bravo Viviana Soledad, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente ejercicio 2.017**
- 2. Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros ejercicio 2.017**

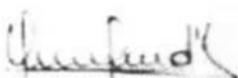
Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los asuntos indicados por La Presidente, Figueroa Bravo Viviana Soledad, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de acciones pagadas, a las 10h00, declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario el suscrito Gerente señor Medina Vélez Diego. El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad

Con relación al primer punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al señor Medina Vélez Diego, Gerente de la compañía, quien presenta ante los accionistas para su aprobación el informe de gerente, mismo que fue debidamente entregado a los accionistas con la antelación que determina la Ley. Todos los accionistas aprueban el informe de gerente

general, excepto el señor Medina Vélez Diego, quien conforme a la ley, se abstiene de votar por desempeñar la función de gerente de la compañía.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al señor Medina Vélez Diego, Gerente de la compañía, quien presenta ante los accionistas para su aprobación los balances y estados financieros de la compañía, mismos que fueron debidamente entregados a los accionistas con la antelación que determina la Ley. Los accionistas aprueban los balances y estados financieros por unanimidad.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, La Presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, los mismos que aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión 11h00.

  
Viviana Figueroa Bravo  
Presidente

  
Diego Medina Vélez  
Gerente - Secretario

  
Viviana Figueroa Bravo  
Socio

  
Diego Medina Vélez  
Socio